

Joan Ramos Toledano

Propiedad digital

La cultura en internet como objeto de cambio

Trotta Madrid 255

Mucho más de lo que se enuncia en el título

Miguel Muñiz



PROPIEDAD DIGITAL
LA CULTURA EN INTERNET
COMO OBJETO DE CAMBIO
Joan Ramos Toledano

INTERNET TROTTA

A diario se reciben en internet informaciones sobre la propia internet, muchas relacionadas con la “piratería” (en forma de noticias espectaculares, o *en modo* justificaciones, oficiales u oficiosas, de las empresas de software). De hecho, este tipo de informaciones son las más numerosas tras las relativas a espectaculares innovaciones técnicas.

Pero la realidad es que la mayoría de los usuarios carecemos de marcos de referencia para valorar e interpretar esta parte del aluvión *informativo*; como en casi todos los ámbitos de internet son las exigencias, las urgencias, los imperativos, etcétera los que marcan la pauta, formando una especie de *ruido* que impide la reflexión.

Bastaría ese motivo para dedicar un tiempo a *desconectar* y leer este libro, pero su lectura descubre muchos más. No estamos ante una guía pensada para el consumo rápido, sino ante un libro de *digestión lenta*; que aporta información significativa y criterio, reflexión y análisis documentado, y también alternativas. Los dos primeros capítulos (93 páginas) permiten un recorrido histórico (y crítico) por ese dogma tan repetido, como poco analizado, llamado la *propiedad intelectual*. Un recorrido que se complementa con otro por la historia de la propia internet, su origen, desarrollo y consolidación.

Una vez establecido un marco histórico sólido, la obra se centra en dos puntos clave: el capítulo tercero (36 páginas) analiza en detalle y con ejemplos la estructura empresarial y jurídica de la *propiedad intelectual*, el laberinto normativo internacional que blindó los intereses que la sostienen (GATT, OMPI, OMC, APDIP, NMF, etc.). Se investiga en detalle el uso “a la carta” que los intereses que la promueven hacen de dicha normativa, y las consiguientes desigualdades que se generan.

El capítulo cuarto (48 páginas) entra en el análisis detallado de las implicaciones éticas de la *creación artística*: el contraste y las contradicciones entre la *lógica creativa* de los autores y la *lógica lucrativa* de empresas y mercados. Los derechos de las personas que crean los contenidos, su relación con la propiedad pública o privada, los plazos temporales de la creación intelectual o artística, los usos comerciales, el papel de los *derechos morales*, la función del dominio público y la apelación a la *teoría de los incentivos* como justificación global de la *lógica lucrativa*.

Estos dos capítulos sientan las bases para abordar la cuestión que planea sobre la obra desde el comienzo: el complejo equilibrio entre la *creación artística*, la comunicación (difusión) de la *obra creada*, el *uso social* de dicha creación y la forma en que el *creador* cubre sus necesidades materiales para sobrevivir, vivir o enriquecerse. Asunto nada sencillo que se detalla en el capítulo quinto (61 páginas).

Aquí se entra en un terreno delicado y complejo: el debate en torno a las alternativas a la mercantilización, entre los llamados *Creative Commons* y las opciones que plantean Joost Smiers y Marieke van Schyndel. Se trata de la forma de disputar al poderoso conglomerado de intereses que se mueven en torno a la *propiedad intelectual* el monopolio que buscan establecer sobre todos los aspectos de la actividad humana, siendo la *creación artística* sólo uno de ellos.

La obra ofrece los argumentos en la disyuntiva entre si es mejor incidir en la regulación de la *propiedad intelectual* o buscar las formas de impugnarla. Cuestión nada fácil teniendo en cuenta que las diferencias entre obra literaria (en sus variados géneros), obra plástica, obra cinematográfica, musical, televisiva, etc. son considerables. Y en este campo, muy propicio para simplificaciones, se mantiene un admirable equilibrio.

En suma, la lucha de clases en el terreno de las ideas se libra en torno a los mecanismos del “mercado”, y la coartada para imponer dichos mecanismos son los llamados *incentivos a la creación artística*. El libro se mueve en un ámbito en que no hay lugar para simplismos ni consignas banales tipo “somos el 99%”, ni para respuestas fáciles en clave de “los de arriba, los de abajo”. Porque, si algo se está comprobando en estos tiempos de barbarie y certezas relativas (o *shifting baselines*, para decirlo con el anglicismo políticamente correcto), es que afrontar los conflictos sociales sólo desde la lógica racional estricta es algo tan estéril como condenado al fracaso.

Este enfoque se está convirtiendo en una tentación intelectual muy extendida en una parte importante de la *literatura crítica* desde 2007: realizar un análisis y un diagnóstico abstractos e irrefutables, pero inútiles para abordar la práctica, la incidencia real sobre aquello que se analizay se critica, aquí y ahora. Una tentación en que la presente obra no cae en ningún momento, lo que es de agradecer.

28 5 2019